



esquerra unida
país valencià

GRUP MUNICIPAL D'ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AJUNTAMENT DE SANTA POLA
AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

REGISTRO DE ENTRADA

Nº. 201700013703

2017-10-03 17:03:19

Samuel Ortiz Pérez, portavoz del grupo municipal de Esquerra Unida en el Ayuntamiento de Santa Pola, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente:

MOCIÓN POR UNA RECUPERACIÓN MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas décadas, los gobiernos que han gestionado nuestra Administración Pública han apostado por la privatización de los servicios, siguiendo la ideología neoliberal de liquidar lo público a favor de la gestión empresarial, y para el beneficio privado. La mayor parte de los servicios esenciales para la ciudadanía están privatizados como consecuencia de decisiones políticas que consideraban la administración pública como un lastre económico y por tanto, bajo el pretexto infundado del ahorro económico.

Desde el Grupo Municipal de Esquerra Unida no entendemos como los servicios públicos destinados a cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía se han convertido en un negocio privado, anteponiendo el beneficio empresarial al interés público general y a la calidad del servicio prestado. Ello es debido a que desde un punto de vista económico neoliberal, la privatización de los servicios públicos conlleva una perspectiva de beneficio para la empresa adjudicataria, y por tanto, un margen económico a través de los pagos de la ciudadanía. Que no es cierto, tal y como se ha demostrado en la última década en diferentes localidades de todo el Estado.



esquerra unida
país valencià

GRUP MUNICIPAL D'ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ

Actualmente, hemos presenciado innumerables casos de corrupción ligados a la privatización de servicios públicos esenciales, que han ocasionado un serio debate social sobre el modelo de gestión de todos los servicios públicos.

Uno de los elementos transcendentales en esta cuestión es La ley 27/2013, del 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local (LRSAL), la cual fue mayoritariamente rechazada por este Pleno en noviembre del año 2015, ya que pone en peligro el modelo municipalista en su esencia, privando a las entidades locales de las competencias y abriendo camino a la privatización de los servicios públicos. Esta ley no promueve ni la racionalización, ni la sostenibilidad, sino todo lo contrario, significa un ataque directo contra la democracia de las Administraciones locales.

Nuestro posicionamiento parte de la base de que la Administración Pública debe regirse por asegurar la calidad, el control y la eficiencia de los servicios públicos en su máxima expresión. Por ello, la Administración debe asimismo analizar esta situación, evaluando si realmente la prestación de los servicios actuales es la más correcta y si los costes económicos corresponden a las necesidades reales.

Por ello, defendemos la gestión pública directa como aquella capaz de ofrecer una mejor garantía en la calidad del servicio, en el control democrático de las decisiones, en las condiciones laborales de las trabajadoras/es, la optimización y el máximo ahorro para las arcas municipales. La municipalización supone una garantía de que los criterios bajo los cuales se gestionan estos servicios sean los de igualdad y universalidad en el acceso a los mismos (además de poder adoptar medidas urgentes en caso de ser necesarias); y no de criterios mercantilistas.

Son múltiples los Ayuntamientos cercanos que han municipalizado en los últimos años los servicios básicos, tales como el agua, la recogida de basuras y la limpieza viaria (como Callosa del Segura, Alzira o Aspe). Y es que quienes nos hemos presentado a las elecciones, lo hemos hecho asegurando a la ciudadanía que defenderemos una gestión eficiente y eficaz de los asuntos comunes, para el bien de todas.



esquerra unida
país valencià

GRUP MUNICIPAL D'ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ

A día de hoy, no son pocos los ejemplos que han echado por tierra los principales argumentos del ahorro económico y la eficiencia para privatizar los servicios públicos. Y es que privatizar, casi siempre, nos ha salido demasiado caro, y lo peor, ha salido muy costoso para las arcas municipales, ya que las empresas deben pagar los costes y además conseguir beneficios económicos. Por ello, creemos que no existen argumentos de peso para defender estas privatizaciones y que justifiquen el beneficio empresarial resultado de la adjudicación del contrato. Entendemos que este beneficio debería ir destinado a políticas, servicios y acciones sociales que mejoren la calidad de vida de nuestra población.

Este debate ha de ser público y participativo, e igualmente debe hacerse con el máximo rigor, conociendo los aspectos jurídicos, económicos y laborales, así como la viabilidad, ventajas e inconvenientes de las diferentes fórmulas de municipalización de los servicios públicos. Por ello, elevamos al Pleno del Ayuntamiento de Santa Pola, los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al Ayuntamiento de Santa Pola a estudiar la realización de una revisión anual de todos los servicios externalizados en el municipio, centrándose en los costes y el cumplimiento real de las condiciones establecidas en los pliegos del contrato.
2. Instar al Ayuntamiento de Santa Pola a estudiar la realización de un análisis por parte de los servicios técnicos municipales sobre la viabilidad económica y técnica de las diferentes fórmulas de municipalización de los servicios públicos privatizados hasta el momento.
3. Instar al Ayuntamiento de Santa Pola a valorar la propuesta de un estudio por parte de los servicios jurídicos sobre la aplicación de la Ley LRSAL para conocer cuál es el margen actual de actuación en el Consistorio.

Santa Pola, 26 de abril de 2017



esquerra unida
país valencià

GRUP MUNICIPAL D'ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ

Fdo: Samuel Ortiz Pérez

Portavoz del Grupo Municipal de Esquerra Unida Santa Pola

ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA